



CERTIFICACION

El Infrascrito Secretario Municipal de Magdalena Departamento de Intibucá, CERTIFICA: Que en el libro de actas y acuerdos Municipales que se lleva en esta oficina correspondiente al año 2022, folio 366 a 369, se encuentra el punto de Acta que literalmente dice:

ACTA DE SESIÓN SOLEMNE DE TRASPASO DE MANDO.

En el salón de sesiones de la municipalidad de Magdalena Departamento de Intibucá, el día martes 25 de enero del año 2022 reunidos en sesión solemne presidida por el Alcalde Municipal Profesor Gustavo Adolfo Del Cid Romero, con la asistencia de la vice alcalde municipal Olinda Aguilar Guzmán y los regidores Osmín Nolasco Martínez, Juana Anavelia Díaz, Milsa Aydee Villanueva y Noel Lindolfo Hernández. Miembros de corporación recién electos alcalde municipal Profesor Gustavo Adolfo Del Cid Romero, vice alcalde municipal Osmín Nolasco Martínez, regidores Ingeniero Angela Dolores Hernández, Licenciado Osbilmer Alberto Bautista Hernandez, Profesor Adonay Nolasco Argueta y Doctor Javier Lemus Lemus, así como también en calidad de observadores, funcionarios municipales y representantes de organizaciones civiles del término municipal, quien con el objeto de cerrar el período administrativo 2018-2022 que en esta fecha finaliza y de formalizar a las nuevas autoridades municipales, se prosedio al desarrollo de la siguiente agenda: **1º** Integración de la mesa principal **2º** Oración a Dios, dirigida por la señora Lilian Bartola De La O **3º** Entonación del himno nacional por la banda de Colomocagua, **4º** Palabras de bienvenida al acto especial de transición y traspaso por el alcalde constitucional del municipio Profesor Gustavo Adolfo Del Cid Romero. **5º** Informe de gestión municipal 2018-2022 por la contadora municipal Sandra Elizabeth Del Cid Argueta. **6º** Retiro de la banda municipal del señor alcalde período 2018-2020 por la vice alcalde municipal Olinda Aguilar Guzmán. **7º** Imposición de la banda municipal período 2022-2026 por el vice alcalde y esposa del alcalde. Seguidamente el alcalde procedió a la juramentación de las nuevas autoridades quienes frente al pabellón nacional manifestaron públicamente la siguiente promesa de Ley "Prometo ser fiel a la república, cumplir y hacer cumplir la constitución y las leyes" posteriormente el alcalde entrante procedió a presentar su discurso. **8º** Seguidamente hubo entrega de reconocimientos a la vice alcalde municipal y regidores salientes. **9º** Continuando el programa la corporación municipal entrante período 2022-2026 quedó integrada de la siguiente manera.

Continuando el programa la corporación municipal entrante periodo 2022-2026 quedo integrada de la siguiente manera.

Alcalde Municipal	Gustavo Adolfo Del Cid Romero
Vice Alcalde Municipal	Osmín Nolasco Martínez
Regidor 1°	Ingeniero Angela Dolores Hernández
Regidor 2°	Licenciado Osbilmer Alberto Bautista Hernandez
Regidor 3°	Profesor Adonay Nolasco Argueta
Regidor 4°	Doctor Francisco Javier Lemus Lemus

Agotados los puntos de agenda el secretario municipal dio lectura a la presente acta, firmando la corporación saliente y entrante junto a la asamblea asistente a partir de esta fecha, con la actuado, no habiendo mas que tratar el alcalde dio por finalizada la sesión, siendo las 1:40 AM.

Extendida en el Municipio de Magdalena Departamento de Intibucá a los 11 días del mes de marzo del año 2021.

 *Ismael Requeno P.*
Ismael Requeno Lemus
Secretario Municipal.